

DECLARACION N° 723/2024.-

VISTO:

La realización en nuestra Ciudad del Concierto Navideño denominado “Campanadas de Nochevieja”, el día Domingo 15 de diciembre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Coro Polifónico Municipal desde hace muchos años realiza conciertos navideños. En un primer momento se llevaron a cabo en el predio de la Iglesia Vieja, luego se trasladaron a los Ex Galpones Municipales, en la zona centro de la ciudad, desde el 2006.

Que desde el año pasado el este concierto se denomina “Campanadas de Nochevieja”.

Que participarán también el Coro Municipal de Niños y adolescentes y músicos invitados, tanto locales como de la ciudad de Rosario.

Que el Estado Municipal debe apoyar las expresiones de esta naturaleza, manifestando el sentir de la población que ha dado siempre muestras de una sensibilidad artística digna de todo elogio y se siente orgullosa al contar con esta agrupación coral tan importante.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°).- DECLARAR de Interés Cultural el Concierto Navideño “Campanadas de Nochevieja”, que lleva a cabo anualmente el Coro Polifónico Municipal de Gálvez, en las instalaciones de los ex- Galpones del Ferrocarril.-----

ARTICULO 2°).- DESTACAR la participación del Coro Municipal de Niños y Adolescentes y de todos los músicos invitados.-----

ARTÍCULO 3°).- REMITIR copia al DEM, a la Dirección de Cultura, y al Coro Polifónico Municipal.-----

ARTÍCULO 4°).- DÉ FORMA.-----

**SALA DE SESIONES 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÒN.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI,
RIVELLO, FANTINO, VÁZQUEZ, LUNA.-**